

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"PUCACOCHA CIA.LTDA"

Dirección: Barrio Clodoveo Jaramillo Alvarado
Telf:072613381

ACTA N 93

En la ciudad de Loja a los 16 días del mes de abril de 2019, siendo las 18h00 se reúnen en la oficina de la compañía, previa convocatoria, la junta general de socios de la Compañía De Carga Liviana Pucacocha Cía. Ltda., los socios:

Benítez Hidalgo Wilson Iván, Bustan Yunga Pedro Samuel
Illescas Murillo Juan Carlos, Bermeo Negrón Leoncio Leonardo, Castillo
Valdivieso Luis Alexis, Guallas Lozano Ángel Rodrigo, Cabrera Sandoval
Carlos Arturo, Córdova Elizalde Silvio Matías, Córdova Loaiza Jorge Rolando
Dávila Silva Jonathan Alexander, Labanda Quezada Luis Alfredo, Feijoo Loaiza
Néstor Gonzalo, Ordoñez Malla María Lorena, Orellana José Antonio ,Ordoñez
Salinas Jorge Arturo. Los socios concurrentes a esta junta, representan el
100% del capital suscrito y pagado.

La junta está dirigida por el señor presidente y se trata el siguiente orden del día

1. Instalación de la junta.
 2. Lectura y aprobación del acta anterior.
 3. Informe del señor **Comisario**.
 4. Informe del señor **Presidente**.
 5. Informe del señor **Gerente**.
 6. Nombrar el nuevo comisario.
 7. Informe sobre los balances 2018.
 8. Lectura del oficio enviado por la compañera María Lorena Ordoñez Malla.
 9. Lectura del oficio enviada por el señor Juanito Homero Pauta Pauta.
 10. Lectura del un poder enviado por el señor Illescas Murillo Juan Carlos.
 11. Tratar sobre la reubicación de la parada.
 12. Clausura de la junta.
-
- a. El presidente de la compañía siendo las 18H00 da por instalada la junta ya que todos los socios se encuentran presentes.
 - b. El señor presidente pide se de lectura al acta anterior la cual es leída íntegramente por el señor secretario y aprobada haci mismo por la junta.
 - c. El señor comisario a presentado todo su informe por escrito a la junta general.
 - d. El señor presidente a presentado todo su informe por escrito a la junta general.
 - e. El señor gerente a presentado todo su informe económico por escrito a la junta general.

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"PUCACOCCHA CIA.LTDA"

Dirección: Barrio Clodoveo Jaramillo Alvarado
Telf:072613381

- f. En visto de que el socio Jorge Luis Pardo Espinoza quien era el comisario de vigilancia el mismo que sedio sus derechos al nuevo compañero Jorge Arturo Ordoñez Salinas y por esa razón dejo de ser socio nos hemos visto en la obligación de nombrar el nuevo comisario de vigilancia, todos los socios nombraron al compañero Jorge Rolando Córdova Loaiza como comisario de vigilancia.
- g. El gerente general de la compañía puso a conocimiento de todos los socios los balances del año 2018 la cual explico detalladamente todo correspondiente a lo económico y así mismo todos los socios revisaron toda la documentación y la aprobaron.
- h. La compañera María Lorena Ordoñez Malla nos iso llegar un oficio y adjunto a este un poder y autorización que le otorgaba a favor de su hija Karla Janeth Montenegro Ordoñez con cedula de identidad 1150256913 para que le represente con voz y voto en sesiones, tardes deportivas e invitaciones especiales la cual todos los socios la aceptaron como representante legal de la misma.
- i. Después de dar lectura a el oficio enviado por el señor Juanito Homero Pauta Pauta la junta general resuelve:
Autorizar la cesión de las participaciones que mantienen es socio señor Jonathan Alexander Dávila Silva, cede a favor del nuevo socio el señor Juanito Homero Pauta Pauta, con cedula número 1103089270 de estado civil casado, la cantidad de tres participaciones de valor nominal de diez dólares (10.00) cada una. Dando un total de treinta dólares (30.00) y así mismo queda facultado para que agilite sus trámites correspondientes.
- j. El compañero Juan Carlos Illescas Murillo presento un poder a favor del señor Manuel Agustín Tituaña Alvarado con numero C.I 110149507-3 a quien le faculta como representante legal en nuestra compañía para que le represente con voz y voto en sesiones, tardes deportivas e invitaciones especiales la cual todos los socios lo aceptaron.
- k. Con la información que presento el señor presidente sobre la reubicación de la parada la misma que fue negada por UTTTM y seguridad vial, todos los socios acordaron mantenerse con la misma parada hasta una segunda disposición por todos.
- l. El señor presidente después de haberse tratado todos estos puntos siendo las 20h30 da por clausurada la junta.

Atentamente



Benítez Hidalgo Wilson Iván

PRESIDENTE



Bustan Yunga Pedro Samuel

